

# EL MONTE CARMEL



## REVISTA RELIGIOSA

DIRIJIDA POR LOS  
RR. PP. CARMELITAS DESCALZOS

### SUMARIO

La Comunión de los Santos, por F. D. E., pag. 801;  
¡Qué mirada...! (poesía), por Antonio de la Cuesta y  
Sáinz, 805; Pensamientos, por Aparissi y Guijarro,  
806; Coplas de D. Jorge Manrique, 809: La Descalcez  
Carmelitana, por E. S. T., 813; Una excursión al mo-  
nasterio de Poblet, por Fr. Gracián de los Santos,  
818; Apuntes bibliográficos, por Fr. José de S. Juan  
de la Cruz, C. D., 821; La Vida Americana, por Fray  
Samuel de Sta. Teresa, 825; Bibliografía, 828; Cróni-  
ca Carmelitana, 831; Crónica General, 836.

Dirección y Administración  
Residencia de PP. Carmelitas  
Carmen de Burgos.

# EL MONTE CARMELO

REVISTA RELIGIOSA QUINCENAL

DIRIGIDA POR LOS

PADRES CARMELITAS DESCALZOS

con aprobación de los superiores y censura eclesiástica

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración ó en los Conventos de la Orden.....	3'50	pesetas..	} medio año.
Por corresponsal.....	4	id.	
En la Administración ó en los Conventos de la Orden.....	6	id.	} un año.
Por corresponsal.....	6'75	id.	
Extranjero .....	8	francos.	

## SUSCRIPCIÓN COMBINADA

con la importante Revista quincenal de Barcelona

"LAS MISIONES CATÓLICAS"

Por 12 pesetas en España y 16 francos en el extranjero, se envían las dos revistas "EL MONTE CARMELO" y "LAS MISIONES CATÓLICAS", que aisladas cuestan 14 pesetas en España y 18 francos en el extranjero.

*ADMINISTRACIÓN—CARMEN DE BURGOS*

PAGO ADELANTADO



GRANDES Y ACREDITADOS TALLERES

DE

Escultura, Talla y Dorado

DE

**JOSÉ ROMERO TENA**

AYUDANTE DE LA ESCUELA OFICIAL É INDUSTRIAS DE VALENCIA

Calle de Alboraya n.º 6.--VALENCIA

Se construyen en madera y decoran imágenes desde 60 pesetas en adelante; las mismas, para vestir, desde 30 pesetas. Crucifijos, con su peana ó monte, desde 30 pesetas.

Especialidad en altares para oratorios ó iglesias, desde 250 pesetas.

Andas ó custodias con faroles y tulipas, desde 90 pesetas.

Templetes, urnas, sagrarios, doseles, camillas y monumentos para Semana Santa, etc., á precios convencionales.

Para más detalles, pídanse catálogos, proyectos, fotografías y cuantos antecedentes se necesiten, con la seguridad de encontrar economía en los precios y arte en la ejecución de las obras.

CALLE DE ALBORAYA N.º 6--VALENCIA

# EL MONTE CARMELO

REVISTA RELIGIOSA

Núm.  
128.

1.º de Noviembre de 1905

Año  
VI.

## *La Comunión de los Santos*

**R**XISTE un dogma sublime y consolador, como todos los de nuestra Religión Sacrosanta; una verdad de fe contenida en el depósito de la Revelación cristiana, y expresada en términos muy claros en ese Compendio de nuestras creencias que se dice Credo ó Símbolo de los Apóstoles.

*Creo en la Comunión de los Santos.* Así exclamamos cuando nuestra Madre la Iglesia nos abrió, mediante el Santo Bautismo, las puertas de la gracia y de la vida eterna; y desde aquel punto quedamos obligados á rendir humildes nuestro entendimiento en obsequio á la verdad contenida en este venerando dogma.

Confesamos en él que, merced á la Comunión de los Santos, los justos que reinan con Cristo en la gloria, las almas que sufren en la cárcel del Purgatorio, y los viadores que aun peregrinamos en el destierro de la vida, somos miembros de una misma familia, é hijos de una misma Madre, la Iglesia Católica.

Los bienaventurados del cielo que engolfados en un piélagó de dichas perdurables, felices con la felicidad del mismo Dios, le poseen y le aman sin el más leve temor de verse privados de su vista, nos señalan desde las alturas de la gloria

el derrotero que siguieron durante su vida mortal, nos muestran el camino, de espinas sembrado, por el que hubieron de andar para llegar á la plenitud de los goces de que hoy disfrutaban. Se interesan vivamente ante el acatamiento divino para que sus hermanos los viadores lleguen á ser partícipes de la herencia eterna. El amor que debe unir en apretado haz los corazones de todos los hermanos reside en los bienaventurados en toda su perfección; y en virtud de este amor que nos profesan, sin cesar un solo instante de amar á Dios y contemplar su esencia divina y cantar sus alabanzas, protegen desde allí á la pobre humanidad que aun devora en la tierra las amarguras del destierro.

Esta es la porción más noble, más dichosa y más numerosa de las tres que componen la familia de Jesucristo. San Juan en su Apocalipsis asegura que vió una muchedumbre inmensa é incontable de todas las tribus y naciones, con palmas en las manos, cantando cánticos de gloria ante el trono de Dios y del Cordero.

Pero otra parte muy considerable de hermanos nuestros muy queridos, gimen en la mansión del dolor, viven entre tinieblas y llanto, habitan el lugar de los tormentos. Por estos se interesa nuestra buena Madre la Iglesia con particular empeño, y pone en manos de sus hijos los militantes los tesoros más preciados con que poder rescatar á nuestros hermanos de las terribles mazmorras en que sufren los más acerbos dolores, las más apretadas congojas. En virtud de la Comunión de los Santos, podemos los fieles aliviar á las benditas almas del Purgatorio, disipando con nuestra férvida plegaria las espesas tinieblas que por todas partes le rodean, trocando en un instante con nuestros sacrificios su aflicción y tristeza en consuelo y alegría. Así lo declaró el Santo Concilio Tridentino definiendo: *Purgatorium esse, animasque ibi detentas fidelium suffragiis juvari*. Existe el Purgatorio, y las almas en él encarceladas son aliviadas por los suffragios de los fieles.

En la Escritura divina se nos propone el ejemplo del Caudillo de los Macabeos, quien recogiendo doce mil dracmas de plata las envió al templo de Jerusalén para que se ofrecieran sacrificios por los pecados de los muertos; *porque es un pensamiento santo y saludable, añade el texto sagrado, el de rogar por los difuntos, para que sean absueltos de sus pecados.*

Tertuliano en su libro *De Corona Militis* cap. 3. habla de la oración por los fieles difuntos como de una costumbre constante y general. *Oblationes pro defunctis annua die facimus*: Hacemos cada año nuestros ofrecimientos por los difuntos.

Además de estas dos porciones de los que triunfan y de los que purgan, llamadas Iglesia triunfante é Iglesia purgante, hay otra tercera de los que militan llamada Iglesia militante, es decir de los que luchamos y combatimos acá abajo, porque milicia es, dijo el atribulado Job, milicia, lucha, campo de batalla es la vida del hombre sobre la tierra.

Tan mal parados nos dejó el pecado de nuestros progenitores, que no tenemos acá en el mundo ni un momento de paz y sosiego; constantemente rodeados de enemigos mortales que asestan sus venenosos dardos contra nuestra pobrecita alma, no nos es dado dejar un punto las armas de la mano; sin tener otro consuelo que el de levantar de vez en cuando los ojos y el corazón al cielo, para con la esperanza del premio pelear legítimamente, suspirando sin cesar por la corona inmarcesible que á punta de lanza conquistaron la falange de santos que nos han precedido en vida.

Las vírgenes nos enseñan lo que puede la virtud en un cuerpo corruptible, y en un sexo frágil; los confesores nos recuerdan que en vano buscaremos la paz y alegría del alma ni la tranquilidad de la conciencia fuera de la unión con Dios; los mártires que por confesar la fe de Cristo la sellaron con la pura sangre de sus venas, nos están predicando el caudal de paciencia que habemos de adquirir para sobrellevar meritoriamente las cruces y contratiempos de la vida; y el Apóstol de las gentes grita desde su trono de gloria: valor, soldado de Cristo, que la lucha es breve, y los sufrimientos de este mundo no son comparables con la gloria que espera al vencedor. ¿Véis los atletas en los circos y anfiteatros romanos, bañados en sudor, agotadas las fuerzas, sufriendo indecibles dolores para conseguir un vano aplauso, un laurel efímero, una corona corruptible? pues, tu, cristiano, atleta fortísimo de Jesús, si peleas con desnudo las batallas del Señor, si combates con dignidad, si te arrojas á la lucha con la confianza puesta en Dios y no degeneras jamás de tu condición de cristiano, recibirás corona incorruptible; *nos autem incorruptam*.

Así es como la Iglesia triunfante vela por la militante, y la sostiene y alienta en todas sus peleas. Deber nuestro es también emplear todo nuestro valimiento en favor de la Iglesia purgante; para que ella con su resignación, y nosotros con nuestro heroísmo vayamos abriendo el camino que nos acerque á la compañía de nuestros hermanos triunfantes; y las tres porciones de la gran familia de Cristo Jesús juntas en uno se den el ósculo de paz que sea el comienzo de una vida por siempre feliz.

F. D. E.





## *¡Qué mirada...!*

Mientras el aire hiende con eco funerario,  
como un quejido lúgubre, de la campana el son,  
para labrar á un muerto su lecho cinerario,  
glacial sepulturero desecha en el osario  
los huesos calcinados que arranca el azadón.

Me causa escalofríos la tétrica faena;  
los ecos que producen los huesos al chocar,  
son frases misteriosas que anuncian mi condena:  
«¡Oh reo condenado también á misma pena:  
mañana ¡no sé cuando! aquí te han de enterrar!»

«¡Esto eres!» me repiten á cada azadonazo;  
los nervios se me crispan y tiemblo de pavor;  
De lo que fué mortaja despréndese un retazo;  
entre él y envuelto en tierra descúbrese un pedazo  
de cráneo amarillento que exhala sucio hedor.

Alzó el sepulturero la horrible calavera;  
con impasible calma y estoica frialdad  
contéplala un instante de estúpida manera,  
y la golpea luego para que arroje afuera  
el barro que rellena su vana cavidad.

Después... en el osario produjo ruido seco  
entre otras calaveras fatídica al caer.  
Aun vibra en mis oídos aquel sonar á hueco,  
y repercute en mi alma, como un conjuro, su eco  
que me hace al recordarlo de horror palidecer.

Saltando entre otros cráneos quedó de tal manera,  
que sus vacías órbitas en mí clavadas ví.  
¡Parece que animada la fea calavera  
helándome la sangre con su mirada huera,  
reíase del mundo, reíase de mí..

ANTONIO DE LA CUESTA Y SÁINZ.



**N**o hay morada alguna en que no haya entrado la muerte; no hay hombre de cuyos brazos no haya arrebatado alguna persona á quien amaba. Venid, pues, los enlutados; venid á orar por vuestros padres que murieron ayer, para que vuestros hijos oren por vosotros mañana.

¡Es terrible! eso de pensar; «á aquellas personas á quienes amábamos, no hemos de verlas jamás en la tierra;» ¡oh! eso es terrible, eso espanta, eso desesperaría, si en el fondo de la tumba no pusiera la Religión una esperanza. Madre cariñosa, nos consuela. Ahora, en este instante podemos hablar á nuestros padres por medio de Dios; y cuando le decimos: tened piedad de sus almas, nuestros padres lo saben y saben que les amamos. ¡Dulces y misteriosas relaciones entre los vivos y los muertos! ¡culto admirable el de los sepulcros! Y respetando los sepulcros, y sobre ellos derramando lágrimas de amor, aumentase el nuestro hacia la patria y disminuye el terror á la eternidad. Porque en ella se hallan ya las personas que amábamos: porque ¿qué otra cosa es la patria sino el lugar donde reposan las cenizas de nuestros padres?

¿Qué veríais sin la muerte en el mundo? Esclavos que lamieron los pies de sus tiranos; tiranos que se mofaron de ellos y de Dios.

¡Oh y que grande es la Iglesia de Nuestro Señor Jesucristo! Ayer celebraba cantando la fiesta de Todos los Santos; hoy recuerda llorando á todos los muertos.



ORANDO FOR LOS DIFUNTOS.

La Iglesia visible celebra, digámoslo así, desposorios áureos con esa otra Iglesia para la cual no existe ya el tiempo.

¡Divina es una religión que hasta de la muerte se sirve para estrechar la fraternidad entre los hombres!

¡Divina es una religión que hace elevar al cielo por un alma sola todas las oraciones de la tierra!

El solo pensamiento de la muerte nos ocupará á nosotros, los débiles, contra vosotros, los opresores.

Entrad en ese cementerio, alzad las losas, removed la tierra. ¡Qué república, gran Dios, y que ciudadanos!...

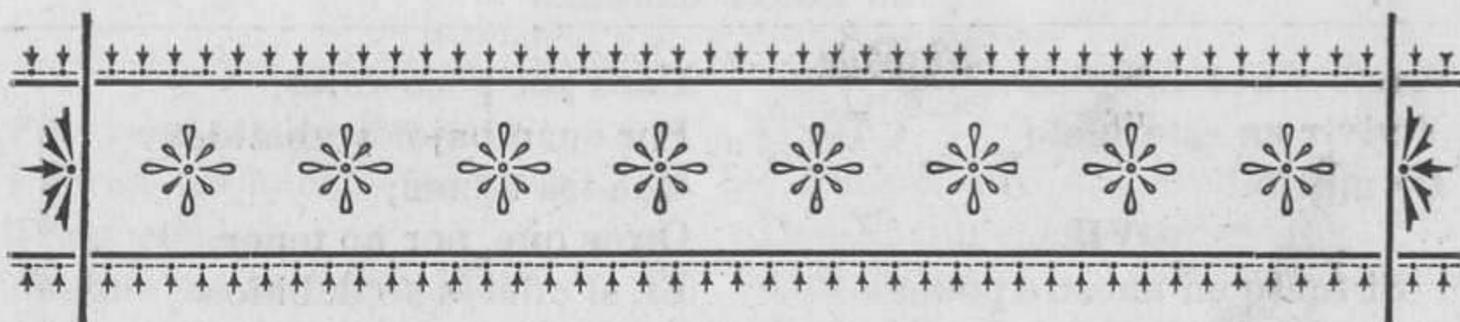
Señores que oprimís á los pueblos y os mofáis de Dios, os doy una alegre nueva; dentro de poco seréis ciudadanos de esa república.

Recia cosa debe ser para los grandes criminales, que el mundo laurea, caer de repente, y desnudos, y temblando entre las manos de Dios vivo.

Morir, para quien muere en Jesucristo, es saltar en el bajel que aporta á las playas eternas; es dormirse entre los hombres y despertar entre los ángeles.

APARISI Y GUIJARRO,  
*Día de Difuntos.*





## COPLAS DE D. JORGE MANRIQUE

### I.

Recuerde el alma dormida,  
Avive el seso y despierte,  
Contemplando  
Cómo se pasa la vida,  
Cómo se viene la muerte  
Tan callando:  
Cuán presto se va el placer,  
Cómo después de acordado  
Da dolor;  
Cómo, á nuestro parecer,  
Cualquiera tiempo pasado  
Fué mejor.

### II.

Pues que vemos lo presente,  
Que en un punto se es ido  
Y acabado,  
Si juzgamos sabiamente,  
Daremos lo no venido  
Por pasado.  
No se engañe nadie, no,  
Pensando que ha de durar  
Lo que espera  
Más que duró lo que vió,  
Pues que todo ha de pasar  
De tal manera.

### III.

Nuestras vidas son los ríos  
Que van á dar en la mar,  
Que es el morir;  
Allá van los señoríos  
Derechos á se acabar  
Y consumir.  
Allí los ríos caudales,  
Allí los otros medianos  
Y muy chicos,  
Allegados son iguales

Los que viven por sus manos  
Y los ricos.

### IV.

Dejo las invocaciones  
De los famosos poetas  
Y oradores;  
No curo de sus ficciones;  
Que traen yerbas secretas,  
Sus sabores.  
Aquel solo me encomiendo,  
Aquel solo invoco yo  
De verdad,  
Que en este mundo viviendo  
El mundo no conoció  
Su deidad.

### V.

Este mundo es el camino  
Para el otro, que es morada  
Sin pesar;  
Mas cumple tener buen tino  
Para andar esta jornada  
Sin errar.  
Partimos cuando nacemos,  
Andamos cuando vivimos,  
Y llegamos  
Al tiempo que fenecemos;  
Así que, cuando morimos,  
Descansamos.

### VI.

Este mundo bueno fué,  
Si bien usáremos dél,  
Como debemos;  
Porque, según nuestra fe,  
Es para ganar aquel  
Que atendemos;  
Y aun aquel Hijo de Dios  
Para subirnos al cielo  
Descendió

A nacer acá entre nos  
Y vivir en este suelo  
Do murió.

## VII.

Si fuese en nuestro poder  
Tornar la cara hermosa  
Corporal,  
Como podemos hacer  
El ánima gloriosa,  
Angelical,  
¡Qué diligencia tan viva  
Tuviéramos toda hora,  
Y tan presta,  
En componer la cautiva,  
Y dejando la señora  
Descompuesta!

## VIII.

Ved de cuán poco valor  
Son las cosas tras que andamos  
Y corremos,  
Que en este mundo traidor,  
Aunque primero muramos,  
Las perdemos.  
Dellas deshacen la edad,  
Dellas casos desastrosos  
Que acaecen;  
Dellas, por su calidad,  
En los más altos estrados  
Desfallecen.

## IX.

Decidme: la hermosura  
La gentil frescura y tez  
De la cara,  
La color y la blancura,  
Cuando viene la vejez,  
¿Cuál se para?  
Las mañas y ligereza  
Y la fuerza corporal  
De juventud,  
Todo se torna graveza  
Cuando llega al arrabal  
De senectud.

## X.

Pues la sangre de los godos,  
Y el linaje y la nobleza  
Tan crecida,  
¡Por cuántas vías y modos  
Se sume su gran alteza  
En esta vida!

Unos por poco valer,  
Por cuán bajos y abatidos  
Que los tienen;  
Otros que, por no tener,  
En sí oficios no debidos  
Se mantienen.

## XI.

Los estados y riquezas,  
Que nos dejan á deshora  
¿Quién lo duda?  
No les pidamos firmeza,  
Pues que son de una señora  
Que se muda;  
Que bienes son de fortuna,  
Que se mueven en su rueda  
Presurosa,  
La cual no puede ser una,  
Ni estar estable ni queda  
En una cosa.

## XII.

Pero digo que acompañen  
Y lleguen hasta la huesa  
Con su dueño;  
Por eso no nos engañen,  
Que se va la vida á priesa,  
Como sueño.  
Y los deleites de acá  
Son, en quien nos deleitamos,  
Temporales,  
Y los tormentos de allá  
Que por ellos esperamos,  
Eternales.

## XIII.

Los placeres y dulzores  
Desta vida trabajada,  
Que tenemos,  
¿Qué son sino corredores,  
Y la muerte, la celada  
En que caemos?  
No mirando á nuestros daños,  
Corremos á rienda suelta,  
Sin parar;  
Cuando vemos el engaño,  
Y queremos dar la vuelta,  
No hay lugar.

## XIV.

Esos reyes poderosos,  
Que vemos por escrituras  
Ya pasadas,

Por casos tristes, llorosos,  
Fueron sus buenas venturas  
Trastornadas.

Así que no hay cosa fuerte  
A papas ni emperadores  
Ni prelados;  
Que así los trata la muerte  
Como á los pobres pastores  
De ganados.

## XV.

Dejemos á los troyanos,  
Que sus males no los vimos,  
Ni sus glorias.

Dejemos á los romanos,  
Aunque oigamos y leamos  
Sus historias.

No curemos de saber  
Lo de aquel sig'lo pasado  
Qué fué dello;  
Vengamos á lo de ayer,  
Que también es olvidado,  
Como aquello.

## XVI.

¿Qué se hizo el rey D. Juan?

Los infantes de Aragón

¿Qué se hicieron?

¿Qué fué de tanto galán?

¿Qué fué de tanta invención

Como trujeron?

Las justas y los torneos,

Paramentos, bordaduras

Y cimeras,

¿Qué fueron si devaneos,

Qué fueron sino verduras

De las eras?

## XVII.

¿Qué se hicieron las damas,

Sus tocados, sus vestidos,

Sus colores?

¿Qué se hicieron las llamas

De los fuegos encendidos

De amadores?

¿Qué se hizo aquel trovar

De músicas acordadas

Que tañían?

¿Qué se hizo aquel danzar,

Aquellas ropas chapadas

Que traían?

## XVIII.

Pues el otro, su heredero,

Don Enrique, ¡qué poderes

Alcanzaba!

¡Cuán blando, cuán halagüeño

El mundo y sus placeres

Se le daba!

Mas verás cuán enemigo,

Cuán contrario, cuán cruel

Se le mostró;

Habiéndole sido amigo,

Cuán poco duró con él

Lo que le dió.

## XIX.

Las dádivas desmedidas,

Los edificios reales

Llenos de oro,

Las vajillas tan subidas,

Los enriques y los reales

Del tesoro.

Los jaeces y caballos

De sus gentes, y atavíos

Tan sobrados,

¿Dónde iremos á buscarlos?

¿Qué fueron sino rocíos

De sus prados?

## XX.

Pues su hermano, el Inocente,

Que en su vida sucesor

Se llamó,

¡Qué corte tan excelente

Tuvo, y cuán gran señor

Que le siguió!

Mas, como fuese mortal,

Metiólo la muerte luego

En su fragua.

¡Oh jüicio divinal,

Cuando más ardía el fuego

Echaste el agua.

## XXI.

Pues aquel gran Condestable,

Maestre, que conocimos

Tan privado,

No cumple que dél se hable,

Sino solo que le vimos

Degollado.

Sus infinitos tesoros

Sus villas y sus lugares,

Y mandar,

¿Qué le fueron sino lloros?  
 ¿Fuéronle sino pesares  
 Al dejar?

## XXII.

Pues los otros dos hermanos  
 Maestros, tan prosperados  
 Como reyes,  
 Que á los grandes y medianos  
 Trajeron tan sojuzgados  
 A sus leyes;  
 Aquella prosperidad,  
 Que tan alta fué subida  
 Y ensalzada,  
 ¿Qué fué sino claridad,  
 Que, estando más encendida  
 Fué matada?

## XXIII.

Tantos duques excelentes,  
 Tantos marqueses y condes  
 Y barones,  
 Como vimos tan potentes,  
 Dí, Muerte, ¿dó los escondes  
 Y traspones?  
 ¿Y sus muy claras hazañas,  
 Qué hicieron en las guerras  
 Y en las paces?  
 Cuando tú, cruel, te ensañas,  
 Con tu fuerza los atierres  
 Y deshaces.

## XXIV.

Las huestes innumerables,  
 Los pendones y estandartes  
 Y banderas,  
 Los castillos impugnables,

Los muros y baluartes  
 Y barreras,  
 La cava honda y chapada,  
 O cualquier otro reparo,  
 ¿Qué aprovecha?  
 Que si tu vienes airada,  
 Todo lo pasas de claro  
 Con tu flecha.

## XXV.

Es tu comienzo lloroso  
 Tu salida siempre amarga,  
 Y nunca buena;  
 Lo de en medio trabajoso,  
 Y á quien le das vida larga  
 Le das pena.  
 Vanse los bienes, muriendo,  
 Y con sudor se procuran  
 Y los das;  
 Los males vienen corriendo,  
 Y después que mucho duran  
 Matan más.

## XXVI.

¡Oh mundo! Pues que nos matas,  
 Fuera la vida que diste,  
 Toda vía;  
 Mas, según acá nos tratas,  
 Lo mejor y menos triste  
 Es la partida.  
 De tu vida tan cubierta  
 De males y de dolores  
 Tan poblada,  
 De los bienes tan desierta,  
 De placeres y dulzores  
 Despoblada.





# LA DESCALCEZ CARMELITANA

## BREVE DE SEPARACIÓN



QUEDA apuntado que en 1581 se separaron Calzados y Descalzos, formando estos últimos Provincia aparte, sujetos tan solo al General de la Orden, y esto con algunas condiciones.

Para alcanzar el decreto de separación que, á juicio de personas prudentes y autorizadas, era indispensable para la paz y concordia de la familia carmelitana, se acordó enviar á Roma á los P. P. Fr. Juan de Jesús Prior de Mancera y Fr. Diego de la Trinidad Prior de Pastrana, quienes disfrazados bajo los nombres el primero de Jerónimo de Vega y el segundo de Diego Hurtado de Almazán y con el sigilo y recato que el asunto pedía, salieron de España, entrado ya el año 1580.

Llegados á Roma después de un viaje penoso y arrastrado, la causa de separación se declaró favorable en un principio para los Carmelitas Descalzos: ¡tanta fuerza habían producido en el ánimo de Gregorio XIII y de la Sagrada Congregación de Regulares las cartas del Rey de España, del Nuncio y del Consejo, que habían llegado á manos de la Curia Romana antes que arribasen dichos Padres, y en ellas se pedía con instancia la separación!; pero enteróse el General de los Carmelitas que lo era el Rdmo. Cafardo, de lo que se trataba, y considerándolo como humillante para el resto de la Orden, se opuso á la separación haciendo ruda guerra por medio de Boncompañi, Cardenal Protector y sobrino del Papa, á quienes logró conquistar y atraer á su partido.

La victoria estuvo por algún tiempo indecisa, peleando el General de la Orden, el Cardenal Protector y el Jefe de la cristiandad contra los Carmelitas Descalzos y la Sagrada Congregación de Re-

guladores que los apoyaba, hasta que en día memorable el Cardenal Esforza tomó cartas en el asunto y decidió el triunfo en favor de los Descalzos. Este Cardenal muy grato al Pontífice por su autoridad, sus letras y su sangre, tuvo audiencia con el Papa, y breve y sucintamente le expuso las razones que exigían la separación, y aconsejóle advocase para sí la causa, y la juzgase y decidiese en el próximo Consistorio, cerrando de ese modo la puerta á quejas y reclamaciones.

Radical mudanza produjeron en el Romano Pontífice las palabras de este Cardenal, y aunque Gregorio XIII no se decidió al momento por la separación, sino que prudente y avisado prestó oídos á las razones que alegaba el General para contradecirla, no viendo en el fondo de todas ellas más que el deseo no muy santo de que los Descalzos no levantasen cabeza viviendo bajo superiores calzados, determinóse á decretar la separación. En el primer Consistorio que celebró, declaró su propósito de separar Calzados y Descalzos para bienestar y paz de los mismos, y después de ver robustecida su determinación con el parecer casi unánime de los Cardenales, expidió el Breve que lleva la fecha de veinte y dos de Junio de 1580, noveno del Pontificado de Gregorio XIII.

Tan fausta noticia recibióse en los Conventos de la Reforma en medio del general entusiasmo. El P. Dominico Fr. Juan de las Cuevas, nombrado Visitador apostólico de los Carmelitas de España á la muerte del P. Hernández, fué el encargado de poner en ejecución el Breve, y su primer paso fué notificar de un modo oficial al P. Fr. Angel de Salazar Provincial de los Descalzos, el nuevo cambio de Superior, y que, según rezaba el Breve, era incompatible ser carmelita calzado y superior de los Descalzos, y aquel buen Padre que, aunque de la regla mitigada, tanto había favorecido á la Reforma y tan paternal había sido su gobierno sobre los Descalzos, dió por expiradas las facultades que años antes le confiriera el Nuncio.

A principios de 1581 el P. Fr. Juan de las Cuevas se trasladó desde Madrid á Talavera, donde empezó los trabajos preparatorios para el nuevo Capítulo, expidiendo á primero de Febrero del mismo año las convocatorias á todos los Piores, quienes con los socios elegidos en los Capítulos Conventuales, deberían asistir á la celebración del Capítulo Provincial. Este abrió sus sesiones el 3 de Marzo en Alcalá de Henares, y ya que fué el primero de la Descalcez Carmelitana, vamos á citar los nombre de los que asistieron, para que de ese modo dejemos consignado el número de monasterios que contaba el Carmen Descalzo en 1581. Además del Visitador apostólico P. Fr. Juan de las Cuevas presidente del Capítulo, asistieron: Fr. Jerónimo Gracián de la Madre de Dios, Prior

de los Remedios de Sevilla, Fr. Nicolás de Jesús María del Convento de Pastrana, los P. P. Fr. Ambrosio Mariano, Fr. Juan de Jesús Roca y Fr. Elías de S. Martín Rector del Colegio de Alcalá: estos Padres fueron llamados por el P. Comisario tiempo antes del Capítulo para preparar los asuntos que debían tratarse en las sesiones y ordenar los actos capitulares.

El 3 de Marzo entraron los Piores restantes: Fr. Antonio de Jesús, Prior de Mancera, Fr. Blas de la Purificación de Altomira, Fr. Gregorio Nazianceno de la Roda, Fr. Agustín de los Reyes de Granada, Fr. Pedro de la Visitación, Vicario de la Peñuela, Fr. Ambrosio de S. Pedro, Prior de Almodóvar, Fr. Diego de la Trinidad por el convento del Calvario, y N. Sto. P. Fr. Juan de la Cruz, Rector del Colegio de Baeza; todos los cuales once Piores con sus correspondientes socios y el P. Fr. Ambrosio Mariano que asistió por mandato del Comisario apostólico, hacen un total de 23 vocales.

La *Reforma de los Descalzos* hace notar que durante los meses que precedieron al Capítulo, N. M. Sta. Teresa sostuvo activa correspondencia con los Padres más señalados de la Descalcez, y en especial con el P. Fr. Jerónimo Gracián de la Madre de Dios «que era el que más se señalaba entouces, (son palabras de la Reforma) y más élla había tratado; á este Padre escribió más despacio, para que atendiese al bien de sus monjas. Y en especial le pidió con gran ponderación, no permitiese se añadiese de nuevo algo de penalidad á las constituciones hechas por el mal recibo de las comunidades.» Esto escribía la Santa al P. Gracián, previendo sin duda con su penetrante ingenio los sucesos que años más tarde sucedieron, y no se realizaron antes, porque mientras vivió Sta. Teresa nadie se atrevía ni á censurar abiertamente á su fiel amigo Gracián, ni á cambiar el gobierno suave de los Padres de la Reforma por las leyes de *La Consulta*, que tan gran polvareda levantaron años después en el seno de la nueva familia.

Pues reunido el Capítulo Provincial en Alcalá de Henares, el P. Comisario apostólico Fr. Juan de las Cuevas pronunció auto de separación de la Provincia Descalza de todas las demás Provincias de la observancia, en virtud del Breve de Gregorio XIII, y declaró que los dichos Descalzos presentes y futuros habían de estar sujetos al Provincial que se eligiese y á sus sucesores, y al Rdm. General de la Orden en aquella parte que Su Santidad le concedía. El Breve comprendía tres puntos: en el primero se mandaba que los Descalzos tanto conventos como religiosos y religiosas estuvieran exentos de la jurisdicción de Piores, Provinciales y demás superiores de la profesión mitigada; en segundo lugar decíase que para el gobierno de la Reforma, los Descalzos eligiesen Provincial de la misma regla y profesión en Capítulo congregado para el

efecto, el cual debería gobernar los conventos, con tal que su elección fuese confirmada por el General: y en fin marcábase la autoridad del General calzado sobre la nueva Provincia declarando que esta quedaba bajo la obediencia del Prelado mayor con la limitación de que sólo él en persona, y de ser otra debería ser descalzo, pudiera visitarla y corregirla, y esto según la regla primitiva y las constituciones de los Descalzos, y además que no podía sacar de la Provincia de los Descalzos sugetos para las restantes de la Orden.

Al acto de pronunciar auto de separación de Provincia diósele especial solemnidad: fueron invitados a presenciarle, además de los capitulares, los religiosos que se hallaban en el colegio de Alcalá, varias distinguidas personas bienhechoras de la Descalcez, contándose entre ellas el Ilmo. Marqués de Mondéjar con su hermano, el Abad de Alcalá que lo era D. Antonio de Torres y algunos otros religiosos distinguidos, todos los cuales firmaron el documento pontificio después de haberlo refrendado el Padre Comisario Apostólico.

Procedióse acto continuo á la elección de Provincial, recayendo ésta en el V. P. Fr. Jerónimo Gracián de la Madre de Dios, y la de Definidores en los P. P. Fr. Nicolás Doria, Fr. Antonio de Jesús, N. Sto. P. Fr. Juan de la Cruz y Fr. Gabriel de la Asunción, sugetos todos muy apreciados y estimados entre los Descalzos. Tomáronse en los días sucesivos del Capítulo algunas otras resoluciones importantes, mereciendo especial mención la que ordenó rigiesen como constituciones propias de Descalzos y Descalzas las que el P. Gracián les había dado años antes siendo Comisario apostólico, ampliadas y modificadas al tenor de las advertencias y consejos de personas prudentes y enseñanzas de la experiencia.

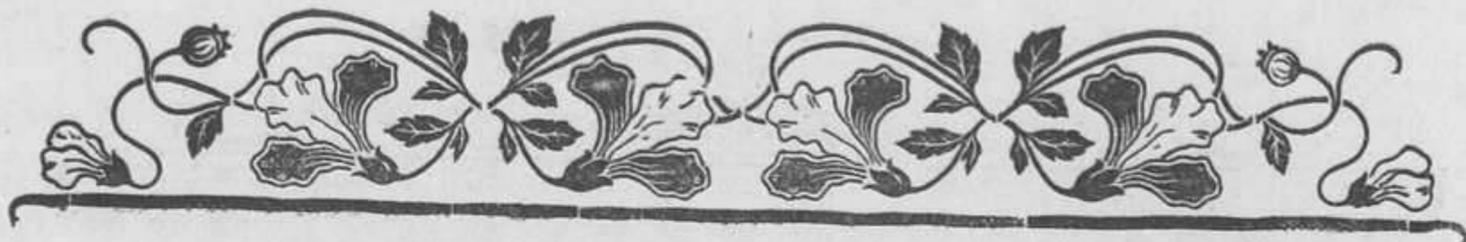
Conocido ya cómo se llevó á cabo la separación de la Descalcez en Provincia aparte, y que la elección de Provincial recayó en el V. P. Fr. Gerónimo Gracián de la Madre de Dios, dejamos para otro día el hablar del primer superior de los Carmelitas Descalzos.

E. S. T.





SAN RAFAEL  
SEGÚN SE VENERA EN EL CONVENTO DE MADRES CARMELITAS DE CHILE



## UNA EXCURSIÓN AL MONASTERIO DE POBLET

**M**UCHO había leído sobre la suntuosidad, esplendor y magnificencia del histórico monasterio de Poblet. Pero *un extraordinario* vino á corroborar en creces la idea que tenía de la más rica de las joyas cistercienses engastada en la provincia de Tarragona, entre las poblaciones de Espluga de Francolí y Vimbodí, ó sea á 54 kilómetros de la capital.

Poblet constituye una verdadera fortaleza. Imagínense mis lectores lo que representa un vasto recinto, rodeado de un muro almenado de 1.798 metros de largo, y 4'68 de altura con una sola puerta de entrada. Dentro de ese muro de almenas á guisa de rico y opulento castillo feudal se levanta otro muro almenado de 608 metros de longitud, 11'30 de altura y 2 de espesor con una puerta de ingreso llamada *Puerta Real* que ostenta dos escudos de Aragón y Cataluña, y está defendida por dos torreones octógonos coronados de almenas abarbacanadas y defendida en la parte superior por otra barbacana.

En el interior de este segundo recinto es donde campean los edificios de marcado carácter monumental.

La *Basilica* cuya longitud, comprendidos el crucero y el ábside, mide 85 metros, es el edificio que más bellezas contenía.

Consta su interior de tres naves y forma una cruz latina: es celebrado por sus esbeltas columnas góticas: estaba llena de jaspes negros y alabastros y presidida por un altar mayor de alabastro, grandioso, soberbio, cuajado de figuras, de pasajes bíblicos y gran variedad de detalles ornamentales, manifestaba al mundo entero el poder cristiano en el siglo XII, el sello del reinado de los Condes de Barcelona y el imperio de la Iglesia.

En esta iglesia y ante ese altar (hoy bárbaramente mutilado) doblaron la frente y declinaron su grandeza ante el Señor del Universo los monarcas todos que ilustraron el trono de Aragón.

El *Claustro* principal es riquísimo por la elegancia de sus arcos y columnas, como por las filigranas de sus calados y capiteles.

El *Aula capitular* es la joya arquitectónica más preciada del

monasterio. Es una sala cuadrada en la que cuatro columnas octógonas dividen la bóveda en tres naves que reciben la luz por cinco ventanales románicos, y en cuyo alrededor se ven aun tres andenes de gradas con reclinatorios y las lápidas sepulcrales de los abades perpetuos que alfombran el suelo.

No es menos notable la biblioteca por su estructura y severidad de estilo. D. Pedro Antonio de Aragón donó al monasterio 3.750 volúmenes, lujosa y uniformemente encuadernados con una estantería de ébano que los encerraban dentro de cristales venecianos.

Además figuran en el recinto interior otras construcciones más ó menos importantes como el *Archivo, Cámaras reales, Palacio del Rey D. Martín, Dormitorio de novicios, Lagares, Bodega, Juego de pelota, Iglesia de S. Esteban, Casas del Prior y del farmacéutico, Panadería y varios almacenes secundarios.*

Existen además otros edificios, algunos de ellos grandiosos, pero de mampostería, como el *Palacio del Abad, la Hospedería, Carpintería, Cerrajería, Herrería, Cochería, Sindicato, Bolsería, Hospital de peregrinos, Capilla de la Virgen del Ciprés, Cárcel de mujeres y habitaciones para obreros.*

Si la breve relación de todas esas manifestaciones de grandeza no fuesen bastante para despertar la admiración de mis lectores, bastaría para ello decir que el Abad de Poblet era señor de diez y nueve lugares, entre pueblos, granjas y yermos cercanos al monasterio: bastaría enumerar solamente en obsequio de la brevedad los ricos sarcófagos de personajes ilustres que Poblet guardaba. Aquí tuvieron digna sepultura 8 reyes que ciñeron la gloriosa corona aragonesa: 8 reinas, entre ellas la de Hungría, doña Beatriz de Aragón; el príncipe Carlos de Viana; 36 infantes y 9 infantas. Aquí se albergaron los restos de los hombres más esclarecidos de nuestros anales catalanes, en cuyos nombres trazados sobre sus sepulcros se lee toda la historia de Cataluña.

Mas hoy nada de todo esto existe. El viento de la destrucción ha soplado sobre Poblet y el hacha revolucionaria ha demolido en gran parte sus muros. Rotas fueron las bóvedas majestuosas de sus vastos salones; desaparecieron las riquezas sin cuento que guardaban su iglesia y sacristía; las tumbas fueron violadas; afortunadamente el monasterio era sólido y pudo resistir á los embates de los siglos y de las revoluciones: cayó parte de las bóvedas, pero allí quedan en pie, para oprobio y vergüenza de los destructores, la capilla gótica de San Jorge, donde doblaban los monarcas la rodilla antes de entrar en el monasterio.

Durante muchos años los poderes públicos no se ocuparon en lo más mínimo en la conservación del Monasterio que quedó entregado por completo á las filtraciones de las aguas pluviales y á la

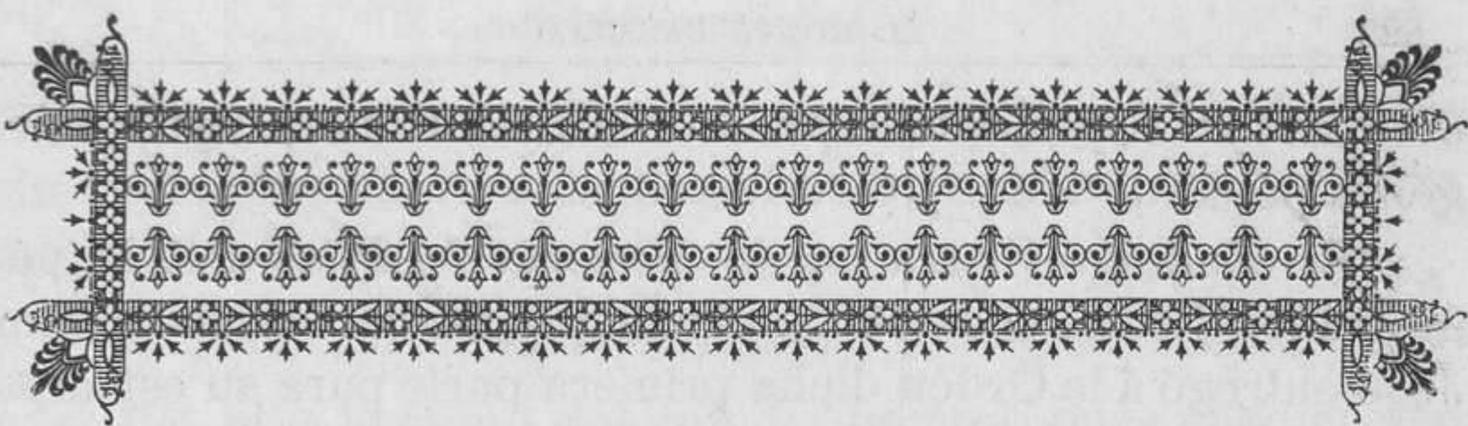
pecadora mano de los que iban en busca de tesoros que creían escondidos.

Dignas de aplauso son las oportunas é importantes reparaciones que nuestro ilustrado *cicerone*, apreciable amigo y suscriptor de EL MONTE CARMELO don Ramón Salas, y arquitecto municipal de esta provincia, está realizando con arreglo á un plan general de defensa.

Mucho más pudiera decir de ese majestuoso y real edificio; pero en espera de otro *extraordinario* que me permitirá D. m. visitar uno de los puntos más pintorescos de Cataluña, cual es nuestro antiguo desierto del Cardón (Tortosa), doy fin con estas notas de mi cartera, que aunque indirectamente, prueban la importancia de los frailes, el influjo en la historia de las Ordenes monásticas y la grandeza de sus célebres conventos.

FR. GRACIÁN DE LOS SANTOS, C. D.





## APUNTES BIBLIOGRÁFICOS

*Fr. Jerónimo de S. José C. D.*

(Continuación.)

16.º *Basílica de Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza.* Obra que tuvo ya para imprimir, y gastó en su trabajo más de diez años. Es voluminosa, de mucho estudio, diligencia y noticia de antigüedades eclesiásticas de Aragón, acompañada de erudición selecta y clásico estilo. Quedó M. S. en el Convento de San José de Zaragoza, en dos densos volúmenes en folio, como lo escribió su autor en el *Prólogo* general de esta obra, y que «en el primero abraza el principal intento, que es probar por la serie de los siglos la verdadera y continua tradición del milagroso principio de dicha Basílica, y en el segundo refiere la historia más antigua del Pilar, y con esta ocasión trata de la venida del Apóstol Santiago á España, de sus acciones en ella y de la primitiva cristiandad de estos Reinos, especialmente de Aragón y de la ciudad de Zaragoza. Cada uno de estos dos tomos contiene cuatro libros, y cada libro XX capítulos, en los cuales distribuye sus asuntos, y por esta ocasión los tomos, cada uno dividido en dos partes, como se verá en esta primera del primer tomo, que hoy sale á luz.» (No salió.)

Otro tercer tomo proyectaba para referir las excelencias de la Sagrada Capilla, Santa Imagen y Pilar de la Virgen, pero la extensión del asunto le detuvo, y más habiendo en su obra ya escrita tratado incidentalmente de todo esto, no obstante las relaciones, tratados, papeles y discursos, que tenía de este asunto, juntamente con la *Historia Eclesiástica* de Zaragoza,

del maestro Espés, que le prestó el Dr. Morlanes, cuyas márgenes pobló de notas y otros escritos.

El canónigo Sierra en su *Memoria del Pilar á S. M.* página 125, V edición de 1658, afirma que Fr. Jerónimo de San José entregó á la Orden dicha primera parte para su estampa y de ella copia este Prebendado, en la pág. 127, el n.º 14 del cap. IX de dicha obra, y de la misma copia otros párrafos el Mtro. Fusser en la *Vida del V. Obispo Lanuza*, pág. 407, recomendando ambos su mérito literario y su valor histórico.

17.º *Dicaeología pro Apología Fr. Nicolai a Jesu Maria.* Esta apología contiene también la vida del V. P. Nicolás.

18.º *Vida del bendito Hermano Fr. Pedro de los Angeles*, religioso lego y primer novicio que de seglar tomó el hábito de Carmelita Descalzo.

19.º *Vida del bendito P. Fr. Francisco de la Concepción natural de Cataluña.*

20.º *Vidas de veinte religiosas insignes*, las primeras que profesaron en el Convento de Avila, es á saber: Ursula de los Santos, Ana del Espíritu Santo, María de la Cruz, María de San José, María Bautista, María de San Jerónimo, Isabel de San Pablo, María de Cristo, Ana y Mariana de Jesús, Petronila é Isabel Bautista, Teresa de Jesús, sobrina de la Santa Madre, Petronila de la Encarnación, Ana y Catalina de San José, María de la Concepción y Catalina de Jesús.

21.º *Vida del glorioso San José, Esposo de María.*

22.º Un grande número de *epístolas literarias.*

23.º *Advertencias y Adiciones á un papel anónimo de 1617 intitulado: Sucesión verdadera de la Casa de Hjar, ó descendencia de los Duques de Hjar y Condes de Belchite*, desde el Infante D. Pedro, hijo del rey D. Jaime I de Aragón y de una hija legítima del rey D. Tibaldo de Navarra, mediando palabra de casamiento, como lo acredita también su apellido y armas que lleva sin nota de ilegítimo; apoyando la opinión del historiador Fabricio de Vagad, de que el dicho Rey de Navarra dejó en su testamento al dicho rey D. Jaime de Aragón por tutor y curador de sus hijos, ó sino, como dice Zurita, lib. 4.º de sus *Anales* cap. 48, protector de dicho Reino, al que con este motivo pasó D. Jaime á la ciudad de Tudela. Pensamiento que corrobora el haber casado el Infante D. Pedro con una hija de D. Tibaldo II, rey de Navarra llamada

D.<sup>a</sup> Marquesa, quien asimismo trajo las armas de este Reino sin nota de bastardía. M. S. en folio á que sigue otro del mismo Fr. Jerónimo con el título de

*Quién fué la Madre del primer Señor de Hjar,*

y si fué hijo legítimo del rey D. Jaime I; pues aunque este Señor de Hjar llamado D. Pedro, se dice fué hijo del Rey y de D.<sup>a</sup> Berenguer Fernández, nobilísima aragonesa como refieren Zurita y Blancas, no dicen, como debían, de qué linaje: pues no podía ignorarse, y así en nada disminuyen las razones y pruebas del referido anónimo; y no dejan de fortalecerlas el haber dado los reyes en sus cartas el título de Señor al referido D. Pedro, que es título propio de hijos y nietos de Reyes y de legitimidad: como también consta de las armas sin nota ni señal de bastardía.

M. S. en folio; ambos se conservan en el tomo 1.<sup>o</sup> de *Genealogías de Casas ilustres de Aragón* pág. 121, que existió en la librería que fué del canónigo Turmo. El lema del primero es: «Sucesión verdadera de la casa de Hjar» y del segundo: «Advertencias y adiciones á un papel anónimo de este argumento.»

24.<sup>o</sup> *Panegírico* por el Patronato de la Sta. Madre Teresa de Jesús en los Reinos de Castilla. *Otra Oración* panegírica en alabanza del Sto. Padre Juan de la Cruz.

25.<sup>o</sup> *Dilucidación escolástica*, en qué consiste la formalidad del martirio.

26.<sup>o</sup> Cifra del V. P. Fr. Domingo de Jesús María (en el siglo Ruzola) General de Carmelitas Descalzos en Italia, hijo de la ciudad de Calatayud.

27.<sup>o</sup> *Epttome de la Vida* del V. P. Fr. Pedro de la Madre de Dios, General de Carmelitas Descalzos en Italia, é hijo de la ciudad de Daroca.

28.<sup>o</sup> *Vida* del V. P. Fr. Antonio de Jesús, uno de los primeros que se descalzaron en Duruelo y primer Prelado de la Reforma Carmelitana.

29.<sup>o</sup> *Una epístola* que se lee en el preámbulo del segundo tomo del *Martirologio Hispano* del Licenciado Tamayo, edición de Lyon, en folio, año de 1652, en latín.

30.<sup>o</sup> Un tomo intitulado: *El Parnaso español*. Es todo de poesías suyas, y existe en la Real Biblioteca de Madrid.

31.<sup>o</sup> *Vaticinio* de la partida de D. Lorenzo Ramírez de

Prado del Real Consejo de Indias. Se escribió cuando fué Embajador á Luis XIII, Rey de Francia.

32.º *Otras memorias* y papeles literarios, como se ve por un elogio y carta citados de D. Manuel de Salinas, impresa en 1655 con las catorce *Vidas de Santas Cistercienses*, su autora D.<sup>a</sup> Ana Francisca Abarca de Bolea, pág. 2 y 3, cuyos escritos dice «teme los oculte el áspero sayal de su Religión, y sólo pudo librar un libro suyo en su muerte.»

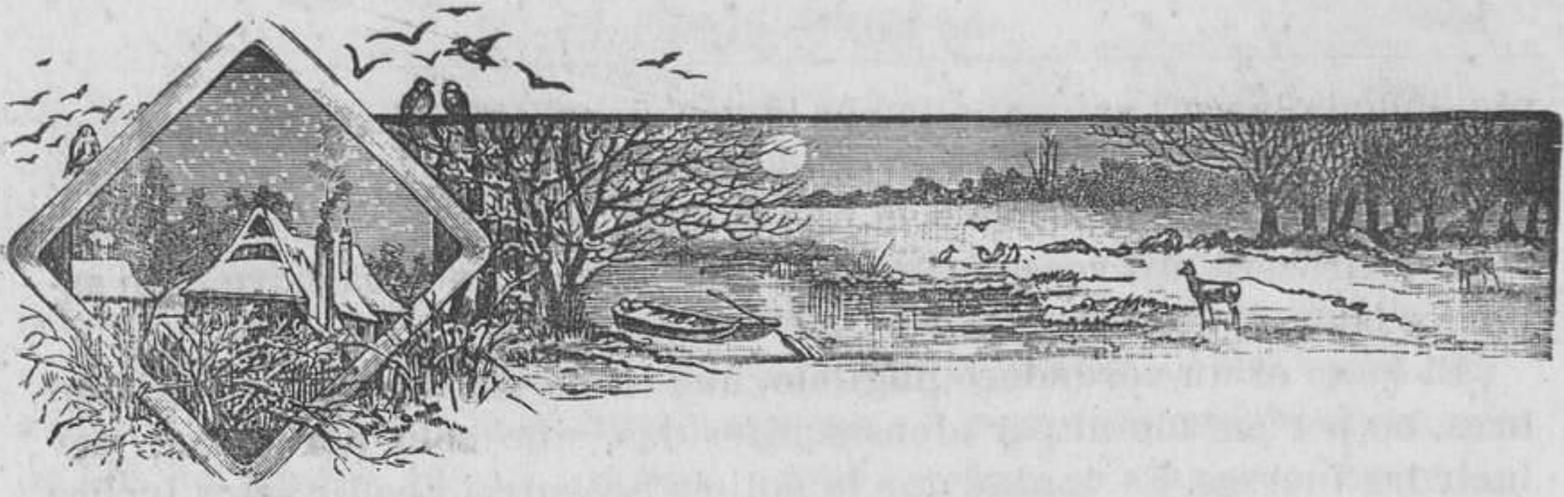
FR. JOSÉ DE S. JUAN DE LA CRUZ, C. D.

*Tarragona y Octubre de 1905.*

He recibido el catálogo de escritores Carmelitas Descalzos de nuestras Madres de Zaragoza.

Se les agradece el envío.





# La Vida Americana

## VII

### LAS DIVERSIONES AMERICANAS

**E**L norteamericano, á pesar de ser tan serio y tan grave, se *divierte*. Se diferenciará del resto del mundo en el modo de divertirse; pero como la diversión sea necesaria al género humano, no está de ella excluído el yankee.

Id por la tarde de un hermoso día á visitar cualquiera de los parques de las grandes ciudades norteamericanas y encontraréis personas que se divierten mucho. Por las sinuosas avenidas se ven coches que las recorren, elegantes ó sencillos, pero todos rápidos, tirados por briosos corceles, conducidos por jóvenes señoritas; jinetes de todas edades y sexos que galopan solos ó en reducidos grupos, y filas de bicicletas y automóviles que pasan y repasan de continuo. Después se llega á un estanque surcado por ligeras embarcaciones al remo ó á la vela, donde se ejercitan los jóvenes de ambos sexos; y por último los inmensos prados verdes desaparecen bajo las manchas claras que forman los trajes de jugadores al *lawn tennis* y *base ball*.

Desde el colegio se instruye á los jóvenes de ambos sexos en el *lawn tennis* y *base ball*, especie de juegos de pelota que se juegan al aire libre por jugadores de ambos sexos.

El *lawn tennis* es un juego entretenido y muy divertido, casi el más moral que conocemos; apenas se juegan cantidades de consideración; por lo general nada. El triunfo consiste en haber ganado el juego, y que aparezca en los periódicos del día siguiente que Mister A. ó Mister B. fué el héroe del *sport*. Si en vez del héroe ha sido una *heroína* quien ha conseguido los laureles, entonces el triunfo es colosal; el nombre de la *heroína* se pronuncia en todos los Estados de la Unión, aparece su grabado en los periódicos y revistas, y ya desde el día siguiente está á su disposición una digna colocación con la ventaja de que no necesita dote.

Pero al lado de este juego inocente casi siempre hay otro *sport* pro-

pio de toda la raza sajona y que es la vergüenza de la humanidad; es el *boxe* ó *boxeo*. Se moteja á los españoles por sus corridas de toros; pero veamos al *boxeo*; comparemos el uno con el otro, y seguramente que el *boxeo* aparecerá mil veces más cruel, más salvaje, más bárbaro ó no sabemos como llamarlo.

El *boxeo* es un verdadero pugilato, una lucha terrible entre dos hombres, no por enfado ni por ofensas inferidas, sino solo por luchar por lucir las fuerzas. Es verdad que la policia procura impedir estas luchas peligrosas, pero fácilmente se burla toda vigilancia: en el día convenido y en secreto cada luchador con sus partidarios sale de la ciudad por su lado, á caballo, en coche ó en tren y se encuentran en el lugar designado para los boxeadores.

Se escogen los jueces que han de dar el dictamen de quién ha ganado. Los dos luchadores se presentan á la vista del público, desnudos de cintura para arriba, con los dos puños cerrados en actitud de propinarse tremendos puñetazos capaces de derribar por el suelo á un búfalo; y sin más preparativos empieza la función.

Los jueces cuentan el número de *puntos* obtenidos por cada combatiente, los cuales nunca han de agarrarse sino soltar á destajo cuantos golpes puedan á puño cerrado. Los puntos se obtienen de este modo; si uno de los combatientes ha roto de un golpe á su adversario un par de costillas ó le ha arrancado la mandíbula de su lugar, ó le ha aplastado la nariz contra la cara ó le ha arrancado media docena de muelas ó toda la dentadura, cada una de estas hazañas equivale á un *punto*. Si el juego es á muchos *puntos* ¡pobres luchadores!

No se crea que para hacer un *punto* basta cualquier golpe bien dado, no: sino que es necesario que el golpe saque sangre, para lo cual se procura propinar el puñetazo en las narices ó en el ángulo de la boca, y sucede alguna vez que tan bien se ha dado este golpe que le vuelve la mandíbula al revés, es decir, mirando hacia el costado y queda la cara en forma de una tijera. Si de un golpe se ha derribado en el suelo al adversario todo entero, y no ha podido levantarse en treinta segundos, es decir, en medio minuto, puede contarse un *punto* aunque no haya habido derramamiento de sangre.

Quizá haya quien crea que pintamos con colores demasiado vivos las costumbres americanas, pero lean la reseña que un testigo de vista hace de uno de estos espectáculos que presencié en Chicago.

«Paseando cierta tarde por la avenida Michigan ví un grupo de gente cerca del edificio de la Exposición; me acerqué y se me dijo que dos luchadores célebres iban á dar una *representación* y que el asiento costaba dos duros, como que había grande *atracción* por presenciar el espectáculo. Entregué mis dos duros y fuí á colocarme junto á otros *gentlemen* que permanecían de pie por haber llegado tarde como yo, pero ninguno se quejaba, pues el placer de presenciar la lucha de los dos príncipes del *boxeo* hacía olvidar todo.

»Los dos luchadores suben á un estrado central donde el empresario los presenta al público y regula el combate; á cada golpe que se dirigen, á cada quite hábil, el público manifiesta su admiración, así como grita á cada falta. Dos mil quinientas personas presencian el espectácu-

lo. No se oyen sino tremendos golpes, gritos feroces, alaridos, silbidos agudos, y *sería necesario asistir á las corridas de toros de España* para formarse una idea de aquella escena.

»Los luchadores, uno negro y otro blanco, están vestidos de simple calzón de paño; á cada descanso se les permite tomar una bocanada de agua; gorgorizan con ella un instante, echan la cabeza hacia atrás con ademan gimnástico y la escupen en el suelo. Los defensores de cada uno de los luchadores llevan grandes cubos de agua y vinagre, esponjas muy grandes y montones de toallas. Apenas se interrumpe la lucha, se lava á los combatientes con las esponjas; se les frota y tapa como á los caballos de carrera; se les hace aire agitando las toallas y después se les vuelve á poner de nuevo frente á frente para continuar la lucha. El pueblo continuaba dando vivas á los dos luchadores. Yo no sé en qué paró aquella lucha porque no pude continuar mirando tan terrible y feroz escena y salí no pudiendo soportar su vista.»

Esto escribe Paul de Rousiers, escritor francés, y no tenemos ninguna razón para negarle el crédito que escritor tan eminente merece.

Sin embargo Paul de Rousiers no dice todo; hay todavía algo más que añadir; es el último golpe de los luchadores; aquel golpe decide todo, ¿cómo se da? He aquí la maniobra: un puñetazo bien dirigido á la región del corazón corta el aliento: en aquel momento de desaliento se aplica otro puñetazo sobre una de las venas del cuello, cae el combatiente al suelo y termina la lucha, es decir, *cae el buey y terminan las cornadas*.

Consolémonos los españoles, porque, después de todo, nuestras corridas de toros no son tan salvajes como las luchas de los toros humanos de la civilizada República de Norte-América. La patria de Pelayo no es más bárbara que la patria de Washington. Otro modo de divertirse está muy en boga en los Estados Unidos: las corridas de caballos. Con la afición tan pronunciada á los ejercicios físicos, los americanos no podían menos de adoptar el uso de las carreras de caballos. Junto á todas las ciudades importantes se encuentran siempre uno ó varios hipódromos bien organizados en los cuales galopan buenos caballos de origen europeo.

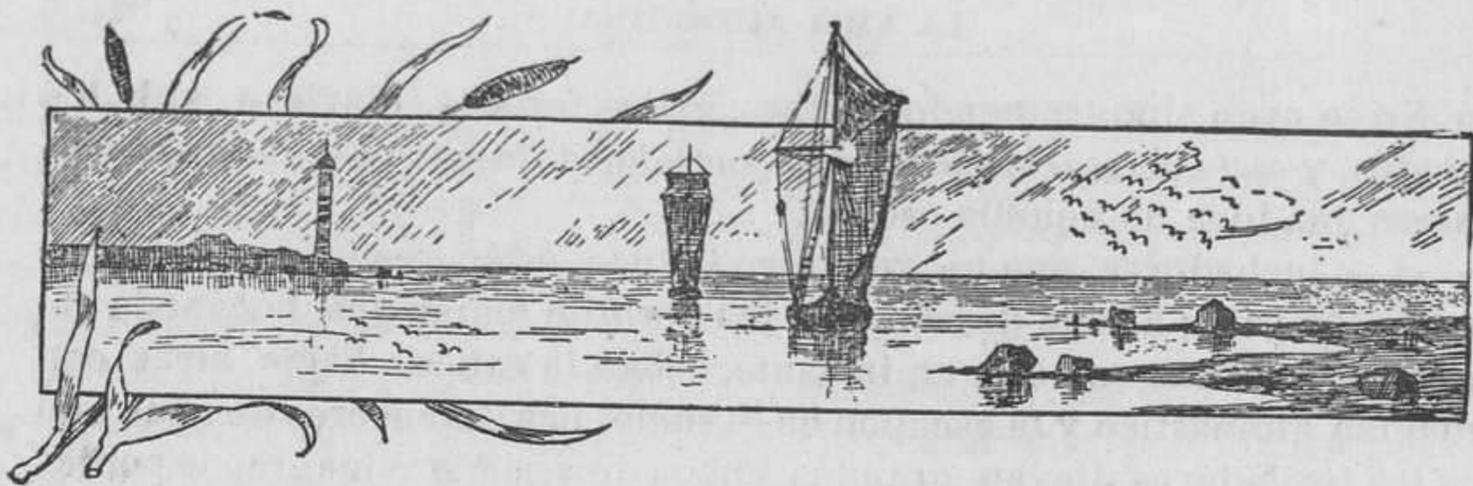
Se corre á solo caballo y en coche (*buggy*), y caballos hay que recorren kilómetro por minuto, y si es en coche kilómetro por minuto y medio. Imagínese qué perfección será necesaria para llevar siquiera el equilibrio del coche para poder recorrer un kilómetro en minuto y medio; sin embargo no son raros estos casos en los Estados Unidos.

No hay duda de que también se encuentran de vez en cuando algunas desgracias muy sensibles por caídas de caballos, y esto añadido á las grandes sumas que se juegan, hacen que las corridas de caballos no sean tan inocentes como aparecen á primera vista.

FR. SAMUEL DE SANTA TERESA.

(Se continuará).





## BIBLIOGRAFÍA

**Memorias, Impresiones y pronósticos de un español proscrito.**—(Con las debidas licencias.—Valencia.—Biblioteca Española.—1905.)

Tal es el título del tomo quincuagésimo cuarto de las obras publicadas por el P. José Domingo Corbató. El título está puesto á maravilla. Son *Memorias* confiadas por el autor al papel para trasmitirlas á la posteridad; son *Impresiones* que en su espíritu iban causando los sucesos que se verificaron en el lapso de tiempo de 1.º de Octubre de 1898 á 30 de Abril de 1899, durante el cual escribió estas notas que hoy salen á la luz pública; son *Pronósticos* de cosas entonces futuras, hoy realizadas algunas, otras que están realizándose y otras á punto de realización, pronósticos basados en la ley de la Historia y de la Providencia divina estudiada muy á fondo por el autor de este opúsculo.

El libro, en cuanto á su redacción material, está escrito rápidamente, á vuela pluma, aunque con la fácil elegancia que á su autor caracteriza, pues el P. Corbató iba cada día confiando velozmente al papel las ideas de su mente y los

sentimientos de su pecho, según veía desarrollarse los acontecimientos, pero con tal extensión de miras que *en medio año abarca muchos años*.

Algunos de sus pronósticos se han realizado ya á vista de todo el mundo: nótese lo que escribía á propósito del Japón el día 7 de Marzo 1899: «Con el Japón se cuenta poco, y el Japón es hoy capaz de mucho. El imperio del Mikado, que nos profesa odio de raza y nos considera muy inferiores á sí, envalentonado con sus flamantes fuerzas y sus recientes victorias, no permanecerá indiferente, no, sépalo Europa, ante los constantes descubrimientos de China. Fué ayer enemigo de ella y la venció; mañana será su aliado y la librárá de la rapacidad europea, bien que para ejercer la suya. Y la culpable de esta alianza funesta será Europa que con sus sórdidas avaricias la está provocando.»

Otros pronósticos se están realizando hoy: diríase que el P. Corbató escribía algunas de sus notas teniendo á la vista los periódicos de estos días que hablan de la aproximación Ruso-Alemana que tiende á convertirse en alianza Fran-

co-Ruso-Alemana contra la Anglo-Japonesa.

Algunos acusan al autor de este libro de pesimista: á nosotros al contrario parece muy optimista, pues, como advierte el prologista de la obra, nadie como él, rasgando las oscuras nubes del porvenir habla á nuestro corazón palabras de consuelo; nadie como él, nos hace entrever á través de las tinieblas, que hoy nos envuelven, la proximidad del día en que Jesús reine sobre la tierra.

La obra en 4.º XVI X 386 páginas se vende en las principales librerías á 4 pesetas, y para los suscriptores de *La señal de la Victoria* que estén al corriente con la administración, á 2 pesetas.—W.

**A la Inmaculada Concepción de María.**—Tributo del egregio poeta hispano-americano D. Belisario Peña, con motivo del quincuagésimo aniversario de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción, 8 de Diciembre de 1904. Tal es la portada de un elegante cuaderno que hemos recibido, recientemente publicado en la Tipografía del Librero Editor Pontificio B. Herdez (Friburgo de Brisgovia, Alemania,) en que se contienen dos poesías: «La Concepción Inmaculada de María ante la obra maestra de Murillo» y «Canto á la Inmaculada Concepción de María,» cuyo autor es «el egregio vate colombiano, D. Belisario Peña, artista incomparable

en la poesía religiosa, para la que muy raro ó ningún igual debe de tener en España y América, no ha visto agotársele la vena de la inspiración ni con los dolores de cuerpo y alma que le han agobiado, y acaba de publicar en Quito, patria de sus hijos, unos bellísimos cuartetos al celebrarse el jubileo semisecular del dogma de la Inmaculada Concepción de la Virgen María.»

Como cabecera va un prólogo de que hemos copiado las anteriores líneas del ilustrado canónico de Quito y querido amigo nuestro D. Manuel M.<sup>a</sup> Polit, á quien se debe las diligencias de esta elegante edición, el cual hace el merecido elogio del poeta y de las poesías, notando el valor y los subidos quilates de estas que con sobrado título apellida *teológicas*, pues el poeta penetrando en el fondo del dogma hermosísimo y trascendental de la Concepción Inmaculada de María, desentraña la poesía sublime que en él se encierra y la presenta en forma estética en que no se sabe qué admirar más si la inspiración poetisa que hace latir el corazón y arrasarse los ojos con dulces lágrimas, ó la argumentación teológica que subyuga la mente. Véase, como prueba, por no citar más, aquel verso, al exponer que el Verbo Divino no pudo encarnarse en una mujer á quien siquiera un instante hubiese contaminado la culpa original:

¿Pudo acaso si el mal que nos abruma  
La corriente letal hasta ella ensancha,  
La Madre ser de la pureza suma...?  
No: Dios se humilla, pero no se mancha

Este verso, en la poesía teológica, ¿no equivale al famoso entímeto escolástico de Escoto; *Potuit, deicit, ergo fecit?*

Reciba el ferviente y benemérito anciano nuestra más calurosa felicitación por las ricas é inspiradas estrofas de estas poesías,

verdadero *canto del cisne*, que en la tarde de su existencia dedica al dulcísimo y consolador misterio de la Concepción Purísima de María.

**Curso razonado y práctico de Oratoria Sagrada**, ensayo escrito por el *R. P. Mariano Costa*, misionero Hijo del Corazón de María.— Zaragoza, Tip. de Andrés Uriarte, calle del Pilar, núm. 1, 1905.

He aquí una importantísima obra para el predicador español que no dudo en clasificar de superior á cuantas se han escrito sobre *Oratoria Sagrada*. Confieso que la tomé en las manos con frialdad creyendo sería una de tantas. Pero después de leer las primeras pá-

ginas, y como subyugado por su método didáctico-filosófico, claro, luminoso, original y sembrado de doctrinas y bellas flores, he dado fin con la magistral obra del Padre Costa. Es el encanto de la sencillez y la solidez del buen sentido.

Se vende al precio de *cuatro pesetas* en las principales librerías de Madrid, Zaragoza y Barcelona con descuento del 15 por 100 á los Seminarios y libreros.

En otro número hablaremos de los libros que acaba de editar nuestro buen amigo Gustavo Gili de Barcelona, porque la importancia de tales obras merecen más espacio del que ahora disponemos.





## Crónica Carmelitana

**El nuevo Obispo de Quilón.**—Muy Rvdo. y amado P. Director. Dios Nuestro Señor que no abandona nunca á su pueblo y en su altísima providencia prepara los caminos para que sin interrupción se vaya alargando la hermosa cadena de oro de los sucesores de los Apóstoles, cuyo primer anillo está en Roma, ha concedido ya nuevo Pastor á la Sede de Quilón que lloraba la pérdida de su venerable y santo anciano que la ocupó por espacio de más de 20 años. El digno sucesor que el Espíritu Santo ha puesto para regir y gobernar esta iglesia es el Ilmo. Sr. don fray Luis María Benziger, Carmelita Descalzo.

Este ilustre Carmelita nació en Suiza el 31 de Enero de 1864 de la noble familia Benziger. Siendo aun muy joven renunció riquezas y honores para vestir el hábito de la Virgen del Carmen. Apenas concluidos los estudios y recibido el Presbiterado, conociendo que el Señor le llamaba á las misiones escribió pidiendo permiso al Emmo. Cardenal Gotti, entonces General de la Orden, el cual le contestó ¿qué quería hacer en las misiones, ó en qué pensaba ocuparse? A lo cual contestó el humilde religioso que no conociendo bien lo que eran las misiones no había formado ningún plan, pero que estaba dispuesto para servir á Dios en aquello que los Superiores le empleasen.

Cuando vino á la misión le nombraron enseguida Lector de Filosofía y Director espiritual del grande Seminario que nuestra misión tiene en Putempaly (Verápoly). Allí le conoció el Delegado de Su Santidad y apreciando su virtud, su talento, la prudencia y laboriosidad le nombró su Secretario, cargo que desempeñó por espacio de siete años hasta que en 17 de Julio de 1900 fué nombrado Obispo titular de Taber y Coadjutor con derecho á la sucesión y en 18 de Noviembre del mismo año fué consagrado por el Sr. Delegado de Su Santidad.

El día 14 de Setiembre del año que corre, fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz, era el señalado para tomar posesión de la Sede de Quilón. La víspera y el mismo día por la mañana las campanas de todas las iglesias anunciaban á los fieles el acontecimiento que iba á tener lugar. Los Misioneros y Sacerdotes acudieron casi todos viniendo algunos de más cien millas de distancia, la Catedral y caminos que á ella conducen estaban hermosamente adornados, con arcos de triunfo, escudos, inscripciones y banderas, multitud de gente de la ciudad y varios pueblos llenaba la iglesia y sus alrededores, y desde Olikaray, residencia del señor

Obispo, que dista poco más de media milla de la Catedral, era conducido en procesión el nuevo Pastor precediendo los niños del Colegio de la misión que estudian para maestros, los del Colegio de San Rafael preparatorio del Seminario; seguían los Seminaristas, los Sacerdotes y los Misioneros todos con roquete. Llegados á la Catedral oró el señor Obispo unos momentos y vistiéndose luego de Pontifical se leyó la Bula del Sumo Pontífice y sentado en el trono hizo una alocución en latín á los Misioneros y Sacerdotes y luego otra en inglés al pueblo, después de la cual dió á besar el anillo á los Misioneros, Sacerdotes y Seminaristas; enseguida se entonó un solemne *Te Deum* y luego por especial gracia dió la bendición papal al pueblo. Después siguió la misa de Pontifical y ésta concluída volvimos á la residencia del Sr. Obispo con el mismo orden que habíamos venido. Este día lo dedicó el Sr. Obispo á conversar fraternalmente con los Misioneros y Sacerdotes y al mediodía nos sentó á todos á su mesa. Por la tarde mientras estábamos platicando llegó un propio con una carta autógrafa del rey de Travancore que tengo el gusto de copiar traducido literalmente para que vean en España como aquí se expresa un rey pagano.

Al Rvmo. Sr. Dr. Benziger etc. etc. etc. Obispo de Quilón.

Mi apreciable Sr.:

Yo le ofrezco mi cordial felicitación por su entronización como Obispo de Quilón y confío que el Todopoderoso os dará salud y fuerzas para llevar la carga y las responsabilidades de vuestro Sagrado ministerio.

Yo no necesito aseguráros que mis súbditos católicos en la diócesis continuarán prestándoos lealtad y devoción sabiendo que V. seguirá las huellas de sus dignos predecesores.

Con los sentimientos de mi más profunda veneración soy de V. muy sinceramente

*Rama Varma*

13 Setiembre de 1905.

Quiera Dios Nuestro Señor guardarnos por muchos años el nuevo Pastor y Padre que nos ha dado para gloria de Dios, bien de la misión y honor de nuestra Santa Orden.

De V. R. humilde hermano.

*Fr. Plácido María, C. D. Mis. Apost.*

Quilón Setiembre 1905.

**Las fiestas de Sta. Teresa en Bilbao.**—R. P. Director de EL MONTE CARMELO: Solemnes sobre toda ponderación han resultado las fiestas celebradas el presente año por las Madres Carmelitas Descalzas de Begoña (Barrio de Uribarri) en honor de nuestra Seráfica Madre Sta. Teresa. El día 6 de Octubre dió principio la novena que mañana y tarde se vió muy concurrida por los devotos hijos del barrio; y el 15, día de la Santa, fué un verdadero acontecimiento la función celebrada en su honor.

A las diez de la mañana, fué expuesto S. D. M. y con asistencia de nutrida representación del digno Ayuntamiento de Begoña, y de multitud de fieles que por completo llenaban la Capilla, dió comienzo la Misa solemne del Maestro Gounod cantada admirablemente por las mejores voces de las distintas Parroquias de Bilbao.

Un R. P. Carmelita fué el celebrante, y otro Padre de la misma Orden, y el virtuoso Sacerdote D. Juan Cruz Perea, Capellán de dicho Convento, le asistieron de Diácono y de Subdiácono respectivamente. El sermón, á cargo del P. Fr. Paulino de S. José, Carmelita, fué una prueba más de la indiscutible elocuencia y vastos conocimientos del hijo de Santa Teresa. Expuso admirablemente los innumerables contratiempos con que luchó la Santa para llevar á cabo su Reforma en la Orden Carmelitana; y dió fiel testimonio de la constancia y decisión de su Madre, que necesitó de toda la virtud y energía conque la adornó el Eterno, para no cejar en la difícil empresa que había comenzado, llevada en alas del seráfico amor que hacia su Amado Esposo la abrasaba. Dijo que el infierno y el mundo parece como que se unieron para estorbar sus planes, pero el espíritu de la Santa, fortalecido por la fe, y el amor á Jesucristo, resistió los embates de tan terribles enemigos, y triunfando de ellos, llena de gloria y santidad, es hoy el ejemplar modelo, y el fuerte escudo de la Orden Carmelitana. Exhortó á todos, y muy especialmente á sus hermanas las Carmelitas, á que imitaran en lo posible á la Excelsa Reformadora, y en sencilla y tierna súplica, invocó el favor de su Madre para resistir con valentía las acometidas del Infierno y rogar á Dios por las necesidades de la Iglesia, de la Patria y de la Orden.

Terminada la Misa, se celebró la procesión por las calles del barrio con la efigie de la Santa Doctora, contribuyendo al mayor esplendor de la fiesta, los innumerables voladores y chupinazos que desde la víspera se dispararon, y las alegres notas del *Chistu* y el tamboril.

La Comisión del Ayuntamiento, fué recibida en el locutorio por la Comunidad, á quienes ofrecieron sus respetos.

Al mediodía hubo concurso de Espatadantzaris con premios otorgados por el Ayuntamiento de Begoña, y por la tarde, en la Capilla del Convento donde estaba expuesto Su Divina Majestad, hubo Reserva y Sermón por el R. P. Fr. Hermenegildo de Santa Teresa, gozos y la adoración de la Reliquia de la Santa Fundadora.

Bien pueden estar satisfechas las Rvdas. Madres Carmelitas de Begoña, por haber celebrado con tanto esplendor las fiestas en honor de su Madre Santa Teresa, pues tanto los vecinos del barrio como el dignísimo Ayuntamiento han contribuído engalanando casas y calles, á la gran liosidad de los festejos.

Reciba, Sr. Director, mis más caros afectos. — *El Corresponsal.*

Bilbao 18 Octubre 1905.

**Un prodigio del Santo Escapulario.**—Habiendo ingresado en un Hospital Minero un herido con la cabeza rota y sin conocimiento se le administró la Santa Unción, por ser imposible administrársele los demás Sacramentos, y como tienen por costumbre imponer el escapulario del Carmen á todos los moribundos, hicieron lo mismo con este, aunque como digo no se le había podido confesar ni darle el Viático. Después de estar durante quince días, parte de ellos en una postración absoluta y sin dar señales de vida, y parte en un arrebatado delirio, contra toda probabilidad humana de curación, pues tenía los sesos vueltos agua; después de una de esas crisis de postración profunda, al vol-

ver en sí, en lugar de hacerlo con el delirio y arrebató de otras veces, tuvo como una media hora de conocimiento claro del que se aprovechó para hacer una confesión con toda tranquilidad y devoción y recibir el Santo Viático, y apenas hubo terminado de recibirlo se arrebató extraordinariamente y después cayó en un profundo letargo en el que expiró á los dos días de haber recibido los Santos Sacramentos, cumpliéndose así las palabras de la Virgen: Quien muriere revestido con el Santo Escapulario no padecerá las penas del Infierno.

**El P. Domingo**—Hemos tenido el gusto de saludar y hospedar por algunos días al M. R. P. Vicario Provincial de la Misión de Verápoly Fr. Domingo de la Santísima Trinidad, quien próximo ya á regresar á su residencia de Ernakulam está recorriendo algunos conventos de España para abrazar á sus hermanos, descansando á la vez algun tanto de sus fatigas apostólicas, antes de volver á ellas con nuevo aliento y fervor.

Deseamos al M. R. P. Domingo una feliz travesía, y pedimos á nuestros lectores una oración en favor de la grande obra que este benemérito Padre persigue en favor de los paganos Indios.

**Toma de hábito.**—El día 12 del pasado Octubre y después de una sentida plática, en la que con patético acento hizo resaltar el incomparable beneficio que Dios Nuestro Señor dispensa á los que, por un efecto de su divina misericordia, saca del asqueroso y corrompido mundo y conduce al puerto seguro y jardín ameno de la Religión, vistió el muy R. P. Vicario Provincial de Verápoly y Misionero Apostólico Fr. Domingo, con marcado gozo y satisfacción de su alma, nuestro santo hábito á los cuatro postulantes D. José Adalberto Mañariacoa, Capellán del Hospital de Durango, Matías Santa María, Miguel Irigoyen y Juan Iturreta. Los cuatro nuevos novicios dieron pruebas de su cordial agradecimiento al R. P. Domingo abrazándole, después de vestido el santo hábito, con especial cariño y afecto.

**Profesiones religiosas.**—El día 15 del pasado Octubre, fiesta de nuestra Madre Santa Teresa de Jesús tuvo lugar en el restaurado Carmelo de San José del Salvador de Beas de Segura la profesión de votos simples de la H.<sup>a</sup> Rosalía de la Inmaculada, en el siglo Srita. Rosalía Varela y Castro. A las diez y media de la mañana se celebró la Misa de Velo, que por ser al mismo tiempo la del día de la Santa, revistió grande solemnidad, asistiendo en corporación el Ilustre Ayuntamiento.

En medio del altar mayor y rodeada de luces y flores se destacaba la preciosa imagen de la Seráfica Doctora vestida con rico hábito y capa de terciopelo bordado en oro, la misma que habitualmente tienen las religiosas en la celda que habitó su Santa Madre al venir á hacer esta fundación. El sermón panegírico de la Santa estuvo á cargo del reverendo P. Eugenio de S. José, C. D. Con fácil y elocuente palabra ensalzó las virtudes de la Ilustre Reformadora, dirigiendo después hermosas y sentidas frases á la nueva esposa de Cristo.

Después de la Misa, el referido P. Eugenio impuso el velo, según el ceremonial de la Orden, á la recién profesada, á quien apadrinó en tan solemne acto la distinguida Srita. María Jesús Lopez Carrillo.

La música estuvo á cargo de la Rvda. Comunidad; que ejecutó una preciosa Misa á dos voces.

—En el Convento de Carmelitas Descalzas de San José de Zumaya han hecho su profesión de votos solemnes en el pasado Octubre con arreglo á la fórmula prescrita en el Decreto *Perpensis* las H.<sup>as</sup> María Josefa del Carmen, en el siglo María Galdós; M.<sup>a</sup> Teresa del Niño Jesús de Praga, en el siglo Stilita López; y Teresa de Jesús, en el siglo Jacinta Larraza.

—En las Carmelitas Descalzas de Jaén ofreció sus votos al Señor la H.<sup>a</sup> María Salvadora de la Santísima Trinidad, en el siglo María del Río. Fueron padrinos de la nueva esposa del Señor los señores D. Salvador Rubio y su esposa D.<sup>a</sup> María Cuesta. Tras una elocuente y sentida plática, impúsola el velo de las sagradas vírgenes el R. P. Quintín de Jesús. Asistió al acto la capilla de música de la Catedral.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena las fervorosas Carmelitas y sus respectivas Comunidades.

**Tomas de hábito.**—En el mismo Convento de Jaén tomó el hábito del Carmen el día 14 de Octubre la H.<sup>a</sup> María Jesús de Praga, siendo apadrinada en tan solemne acto por el caballero D. Juan Bilar Pérez y su esposa doña Julia Calabrús de Bilar. Impúsole la sagrada vestidura el R. P. Prior de Torre Dongimeno. Nuestra enhorabuena.

—En el Convento de Carmelitas Descalzas de Calahorra ha ingresado la virtuosa Srita. Casilda Polo, natural de Burgos, imponiéndola el hábito y pronunciando una conmovedora plática alusiva al acto el ilustrado Sr. Beneficiado de la S. I. M. de Burgos D. Lorenzo Dancausa, asistiendo distinguida y numerosa concurrencia.

Felicitemos á la nueva novicia y á su distinguida familia, queridos amigos nuestros, así como á la Comunidad de Calahorra.



## NECROLOGÍA

En Oñate (Guipúzcoa) ha expirado en el Señor el respetable y cristiano caballero D. Plácido Olalde, reputado profesor de 1.<sup>a</sup> enseñanza de dicha villa y padre del R. P. Bernabé de J. M. J., Carmelita Descalzo y de D. Esteban Olalde, Presbítero, Capellán del Hospital de Oñate, y suscriptor de nuestra Revista á quienes en unión de toda su familia enviamos la expresión del más sincero pésame.

—Ha entregado su alma á Dios en Quintanilla del Coco, provincia de Burgos, la señora doña Justa Martín y Martín, madre política de nuestro querido amigo y suscriptor de EL MONTE CARMELO D. Eusebio Moranchel, acreditado dentista de esta población, á quien enviamos el más sentido pésame.

—En Bilbao ha fallecido santamente el virtuoso caballero y suscriptor de nuestra Revista D. Manuel Amán el día 12 del pasado Octubre.

Descanse en paz.



## Crónica General

**Roma.**—*El Papa y Francia.*—*Carta de Pío X al cardenal Richard.*—  
Queridísimo hijo nuestro:

Los graves acontecimientos que vienen desarrollándose en Francia son para Nos causa de muy hondas preocupaciones; sobre todo, al ver que, no obstante las gestiones por Nos realizadas con la esperanza de apartar de la iglesia de Francia desventuras que ya parecen inevitables, continúase laborando, con verdadero encarnizamiento, por acabar de una vez con las santas y gloriosas tradiciones que son ornamento de vuestra noble y por Nos amadísima patria.

Nos manifestaremos, en tiempo oportuno, nuestro pensamiento y enviaremos al clero y á los fieles de Francia instrucciones adecuadas á la situación dolorosa en que habréis de veros antes de mucho colocados; situación que no es debida á Nos, y de la cual, y Nos apelamos al juicio de los hombres de buena fe y debidamente ilustrados, no somos Nos en modo alguno, responsables.

Entre tanto y para que podamos afrontar, sin temor, las dificultades que se dibujan en un porvenir no remoto, Nos experimentamos la necesidad, tanto por lo que á Nos respecta cuanto por lo que á vosotros se reflere, de impetrar aquellas luces y auxilios sobrenaturales que tan sólo Dios puede concedernos. Si el Señor, en su infinita misericordia, quiere que recurramos á El en nuestras necesidades particulares, con mayor razón debemos solicitar su ayuda cuando se hallan en peligro la religión y la patria.

Después de todo, nuestra causa es la causa de Dios, y á los católicos franceses pueden ser hoy perfectamente aplicadas las palabras que el Señor dirigió en otro tiempo á los contemporáneos de Josafat:

*Nolite timere, nec paveatis hanc multitudinem: non est enim vestra pugna; sed Dei.*

Así, queridísimo hijo, Nos deseáramos que en todas las diócesis de Francia se ordenaran rogativas públicas para implorar las gracias de la divina misericordia sobre Francia y también una bendición especialísima para la Iglesia, hoy combatida por tan recias tempestades.

Nos afirmamos, además, que Dios atiende principalísimamente la plegaria de la almas purificadas por el arrepentimiento, porque escrito

está: *Non est speciosa laus in ore peccatoris*. Y así sería muy conveniente que, en estos días, frecuentaran los fieles los Santos Sacramentos y vieran de hacer más eficaces sus oraciones con el ejercicio de la penitencia.

Con la esperanza de que tal invitación á la plegaria habrá de ser fervorosamente acogida por todos los católicos franceses, y de que Dios escuchará los ardientes votos que Nos formulamos por la ventura de vuestra patria amadísima, en prenda de Nuestro paternal afecto, Nos os concedemos, hijo amadísimo, Nuestra bendición apostólica. Pío Papa X.

**Peregrinación obrera francesa.**—En el salón regio del Vaticano ha sido recibida solemnemente por Su Santidad la peregrinación de la Francia obrera, organizada por Mr. Harmel.

El Papa recorrió el salón, dando á besar su mano á los peregrinos, y sentado luego en el trono, felicitó á los representantes de la clase obrera francesa por la viva fe de que son elocuente testimonio sus anuales peregrinaciones.

Les dió las gracias por el consuelo que le proporcionan.

El Papa rogó á los peregrinos que se le unieran en las plegarias, y muy especialmente á los sacerdotes, que están en el deber de pedir sin cesar á Dios por la conservación de la fe, que hizo grande á la nación francesa, para que la colme también de prosperidades en lo porvenir y de bienandanzas á todos los franceses.

El Papa fué aclamado con entusiasmo por los peregrinos. Después que les hubo dado la bendición, el abate Garnier entonó el *Magnificat*, que fué cantado por todos los circunstantes.

La peregrinación del año próximo se celebrará el 8 de Setiembre, y será presidida por el Emmo. Cardenal Coullié, Cardenal protector de las peregrinaciones de la Francia del trabajo.

**Estadística interesante.**—Las causas de beatificación y canonización actualmente pendientes en la Sagrada Congregación de Ritos forman un total de 287, repartidas en la siguiente forma: 23 procesos de canonización y 264 de beatificación.

Procesos de beatificación los hay de dos clases: unos, en número de 152, están ya *introducidos*, y las personas que son objeto de ellos tienen el título de *venerables*. Los otros procesos, en número de 112, están en *instancia* y á sus titulares se da el nombre de *siervos de Dios*.

De los 287 procesos, 13 corresponden á seculares, 35 al clero secular y 239 á las Ordenes é Institutos religiosos.

La Orden franciscana va á la cabeza con 75 causas á saber: 31 los frailes menores, uno los conventuales, 25 los capuchinos, 10 las clarisas, 5 las capuchinas, 3 los terciarios (se entiende de los regulares, que á los seculares ponemos en la categoría de los seculares ó del clero secular.)

Vienen á continuación los Padres de la Compañía con 41 causas, los dominicos 14, los redentoristas 12, los agustinos 7, los maristas 6, los carmelitas 5, los pasionistas 5, etc.

De los 287, 107 son hombres y 80 mujeres. Desde el año 1500 al 1800 se han canonizado y beatificado 358 hombres y solo 58 mujeres.

En cuanto á la nacionalidad, Italia está en primer término, con la cifra de 141.

Hay que advertir además, que casi la mitad de las causas actualmente pendientes (130 exactamente) pertenecen á personas que murieron en el siglo XIX.

**Francia.**—*El proyecto de separación.*—En el momento en que el parlamento va á reanudar sus tareas se pregunta si el Senado, obedeciendo á la presión de los combistas, va á votar la ley de separación de la Iglesia y el Estado tal como salió de las deliberaciones de la Cámara de diputados.

Los radicales amenazan á los senadores, si no lo hacen así, declararles traidores.

No obstante esta amenaza, se ve claramente que el Gobierno teme la acción de los católicos si la ley se vota íntegra, y se habla de modificaciones de varios artículos.

Estos rumores han despertado el furor de los separatistas.

*La Lanterne* combate con dureza á Mr. Rouvier.

La prensa socialista amontona estos últimos días en sus columnas calumnias contra la Iglesia y los sacerdotes y uno de sus periódicos ha llegado á calificar de muy débil la conducta de Mr. Combes, porque éste ha consentido que queden los párrocos en sus puestos y ha empleado todos sus esfuerzos en combatir á las Ordenes religiosas.

«Tanto daño—exclama ese periódico—hacen á nuestra causa los frailes como los curas. Todos deben ser tratados con igual consideración. No debe quedar uno solo en Francia.»

**Optimismo del Papa.**—El canónigo Odelín, Vicario general de la diócesis de París, á su vuelta de Roma, se manifiesta conmovido ante la inquebrantable fe que siente Su Santidad en la victoria final de los católicos franceses, si estos consiguen borrar para siempre sus diferencias suicidas y unirse como buenos hermanos.

Se deduce de sus declaraciones que el Soberano Pontífice mira la crisis actual con más consolador optimismo que la mayor parte de los Cardenales, esperando grandes cosas de la reunión de los Obispos franceses, que deberá celebrarse si se llega á votar la ley de separación de la Iglesia y el Estado por el Senado francés.

**El Papa y la conferencia de la paz.**—A propuesta del Emperador de Rusia se va á celebrar en La Haya la segunda Conferencia internacional de la paz. La diplomacia italiana logró excluir de la primera Conferencia, no obstante la benévola actitud de algunos Gabinetes europeos, al gran Pontífice León XIII, de santa é inolvidable memoria. Informes autorizados hacen esperar que Su Santidad Pio X estará ahora representado en la segunda Conferencia próxima á celebrarse.

En la entrevista que los Ministros de Negocios Extranjeros de Alemania y de Italia han celebrado en Baden-Baden, se trató de algo más que de fortalecer los lazos de la Triple Alianza y de acordar la línea de conducta que habrá de seguir Italia en la Conferencia llamada á resolver las dificultades surgidas acerca de la cuestión de Marruecos.

Véase lo que escribe al *Avenir d'Italia* su corresponsal en Berlín: «Puedo aseguraros que en la entrevista de Eaden-Baden se ha tratado

de llegar á un acuerdo que permitirá la presencia de un representante de Pío X en la Conferencia del Haya.

Las gestiones practicadas en tal sentido por la Santa Sede han sido acogidas favorablemente en Berlín. Sabido es que durante el pontificado de León XIII opúsose á ello el Gobierno italiano; pero ahora parece que se han vencido muchas dificultades, y admítase la posibilidad de encontrar un término de avenencia, afirmándose además, que el anuncio de la participación de la Santa Sede en la Conferencia de La Haya será precedido, acompañado ó seguido de algún otro acto político.

**España.**—*Mensaje al Papa.*—Con objeto de hacer una protesta pública de filial respeto y sumisión al Romano Pontífice, son muchos los que en diversas regiones, secundando la iniciativa laudable de Barcelona, han enviado al Papa Mensajes de adhesión como señal de sentimiento por los obsequios tributados por España la nación católica al Presidente de la República francesa, cuyo gobierno tan despiadadamente ha herido á la Iglesia y se ha burlado del representante de Jesucristo.

Nosotros nos adherimos, y con nosotros son muchos los que harán alegar su voz hasta el Vicario de Cristo.

**Santo propósito y excelente ejemplo.**—El último *Boletín Eclesiástico* de Córdoba, publica una importante declaración firmada por muchos sacerdotes que acaban de practicar Ejercicios espirituales, en la que expresan que «convencidos de los grandes males que la prensa llamada liberal y anticatólica está ocasionando en nuestra desventurada patria, hacen el propósito y toman la resolución deliberada é irrevocable, con la gracia de Dios, de no comprar ni leer los periódicos condenados ya por los reverendísimos Prelados, tales como *El Imparcial*, el *Heraldo*, *El Liberal*, el *Diario Universal*, *El País*, la *Correspondencia* y otros de Madrid ó de provincias que defiendan ideas anticatólicas. Asimismo prometen hacer propaganda en favor de la buena prensa, é influir entre los fieles de esta diócesis para apartarlos de la lectura de aquellos periódicos que tantos estragos están produciendo en las almas.»

Una declaración análoga han suscrito los sacerdotes de la diócesis de Valencia que acaban de practicar los Ejercicios espirituales en el Santuario de San Vicente de Agullén, y que inserta en su último número aquel *Boletín Eclesiástico*.

**Padre de los pobres.**—Reconocidos los pueblos andaluces al actual sucesor de San Leandro y San Isidoro, lo aclaman, lo bendicen y le llaman su protector y padre. Testigos los centenares de comunicaciones recibidas por la Junta Central encargada del reparto de socorros: testigos las mismas peticiones de los desgraciados que llegan á él con la confianza de hijos.

Hoy podemos presentar nuevo testimonio de altísima gratitud, dado por la importante é histórica ciudad de Arcos de la Frontera.

El Ayuntamiento de dicha población acaba de nombrar solemnemente al Venerable Prelado *Padre de los pobres de Arcos*.

El citado Ayuntamiento ha acordado que se extiendan dos ejemplares de este honroso y merecido título, uno que se entregará al Sr. Arzo-

bispo, y quedando expuesto el otro perpetuamente en las paredes de las Salas Capitulares para lauro del insigne bienhechor y ejemplo digno de imitar.

Padre de los pobres... No puede conferirse título más hermoso á un Obispo, y bien merecido lo tiene el virtuoso Pastor.

**Nota política.**—Han transcurido los días de la estancia de Mr. Loubet en Madrid, sin tener que lamentar incidente alguno desagradable. El pueblo le hizo un recibimiento correcto y cariñoso, el programa oficial de los festejos ha cumplido fielmente, y tan solo han deslucido las fiestas la lluvia incesante que ha caído y el viento frío que ha soplado.

Estamos en pleno goce de las satisfacciones políticas. Se abrieron las Cortes el día 11 de Octubre con las solemnidades acostumbradas, y con la apertura de las Cortes se ha dado pasto á la pobre prensa diaria que necesita los estimulantes fuertes del Congreso para echar fuera del cuerpo la eterna predisposición á la melancolía y al aburrimiento.

Las Cortes tardarán en constituirse muchos días; la discusión sobre las actas se prolonga indefinidamente, y es cosa bonita oír relatar en pleno Congreso los chanchullos y compras de votos que todos los españoles nos sabemos de memoria.

Según todas las probabilidades tendremos crisis ministerial antes que funcionen las Cortes. Aunque la visita del presidente de la República francesa á Madrid haya abierto un interregno en la vida política, siguen no obstante adquiriendo cuerpo de día en día los rumores de próximos sucesos, aplazados hoy, pero que serán un hecho tan luego como M. Loubet haya abandonado la corte.

Para entonces, según aseguran los que se precian de bien informados, no podrá evitarse que se exterioricen de una manera vigorosa las dificultades existentes en el seno del Gobierno, y las cuales impondrán necesariamente una modificación ministerial.

Esto ni aun los más fervorosos amigos del Gobierno lo ponen en duda, convencidos como se hallan de que todos los esfuerzos del señor Montero Ríos para evitar una crisis habrán de ser totalmente infructuosos, por lo cual procurará tan sólo que ésta alcance las menores proporciones posible.

De todos modos, lo que sea, sonará.



# SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes.

LÍNEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses.

LÍNEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes: y de Tánger: martes, jueves y sábados.



Para obtener buenas imágenes, altares, púlpitos, custodias, y todo lo concerniente al culto religioso, así como acabadas restauraciones en dichas obras, acudid á los

**Acreditados Talleres de Escultura Religiosa**

DE

## JOSÉ GERIQUE CHUST

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN EUCARÍSTICA NACIONAL DE 1893

CALLE DE CABALLEROS, NÚMS. 10, 12 Y 14

VALENCIA, (Espana)



### LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTIPARASITARIA

Y EN ALTO GRADO RECONSTITUYENTE

Según la PERLA DE SAN CARLOS, Dr. D. Rafael Martínez Molina con esta agua se tiene la salud á domicilio.

En el último año se han vendido más de DOS MILLONES de purgas.

La clínica es la gran piedra de toque en las aguas minerales, y ésta cuenta CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL Y CON GRANDES RESULTADOS para las enfermedades que expresa la etiqueta y hoja clínica que se da gratis

Depósito central: Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha, y también se vende en todas las farmacias y droguerías. Su gran caudal de agua permite al

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

estar abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

# BIBLIOTECA CARMELITANA

	Pesetas.
Devocionario Carmelitano (nueva edición). . . . .	1'50
El Culto de S. José y la Orden del Carmen (en pasta). . . . .	4
» » » » (en rústica). . . . .	3
Suma espiritual de S. Juan de la Cruz, (en rústica). . . . .	1'50
El P. Gracián y sus Juegos, (en rústica). . . . .	1'50
Ritual Carmelitano, (en rústica). . . . .	4'50
» » (en pasta). . . . .	6'50
Instrucciones sobre el Santo Escapulario, (en rústica). . . . .	2
El Devoto de la Virgen del Carmen, por el R. P. Eusebio. . . . .	1
Floreillas del Carmelo, por el R. P. Plácido. . . . .	1
La Hija de Santa Teresa de Jesús, (en pasta). . . . .	2'50
Devocionario Teresiano, (en pasta). . . . .	1'50
Guía de principiantes en la oración mental. . . . .	0'50
España Teresiana. . . . .	15
Instrucciones y costumbres santas de los novicios, (en pasta). . . . .	1'50
Vida de la Venerable Ana de Jesús, dos tomos (en rústica). . . . .	6
Novenas de Ntra. Sra. del Carmen, S. José, Sta. Teresa, Niño Jesús de Praga, Devocionario de las almas del Purgatorio, Catecismo del Sto. Escapulario, con elegantes cubiertas, cada ejemplar. . . . .	0'20
Colecciones de «El Monte Carmelo» 1901, 1902, 1903, 1904, en pasta (cada uno). . . . .	7
Preciosas estampas de la Virgen del Carmen, Niño Jesús de Praga, Santa Teresa de Jesús, y otras variadas, el ciento . . . . .	8

*A estos precios debe añadirse el importe del franqueto y certificado.*

---

## EL ARTE RELIGIOSO

### GRAN TALLER DE ESCULTURA

DE

# VENANCIO MARCO

Caballeros, 18.—VALENCIA

---

Construcción de toda clase de imágenes en madera, mármol y piedra; Altares, Oratorios, Panteones y todo lo concerniente al culto católico.

**PRECIOS MÓDICOS**

Tipografía de EL MONTE CARMELO-Burgos.